

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	02
2. MARCO NORMATIVO.....	03
3. ALINEACIÓN EN OTROS PLANES Y PROGRAMAS.....	04
4. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	05
5. VISIÓN INSTITUCIONAL.....	05
6. CÓDIGO DE ÉTICA.....	06
7. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL Y SITUACIONAL (FODA).....	08
8. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PED JALISCO 2030 CON QUE CONTRIBUIRA EL ITS DE LA HUERTA PARA SU LOGRO.....	19
9. LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y POLÍTICAS (ALINEADOS AL PED JALISCO 2030).....	20
10. ALINEACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL AL PED 2030 Y EL PND 2007-2012.....	21
11. ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES POR EL ÁREA DE TRABAJO.....	24
12. DETERMINACIÓN DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO.....	25
13. ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANICA.....	34
14. AGENDA INSTITUCIONAL.....	35
15. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA.....	38
16. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	39

INTRODUCCIÓN

En este Plan Institucional se presentan algunos elementos de diagnóstico del contexto de la educación superior jalisciense junto con las principales tendencias observables, y algunos posibles escenarios futuros para los próximos seis años, todos ellos en función de los retos que enfrenta la educación superior en nuestro Estado.

La sociedad de inicios del próximo siglo generará un conjunto de retos de enorme magnitud a las Instituciones de Educación Superior que, al mismo tiempo les abrirán nuevas oportunidades para su desarrollo y consolidación y para su mayor contribución a la construcción de un estado y país en el que se espera que sus hombres y mujeres de todas las edades y de todas las regiones, hayan mejorado sus condiciones de vida en lo económico, lo social, lo político y lo cultural.

Aunado a lo anterior en este Plan Institucional se señalan las principales características de quehacer educativo del estado de Jalisco, así como sus propósitos a mediano y largo plazo, en el marco de un complejo contexto global en el que se analizan aspectos locales, estatales y nacionales que inciden de diversas maneras en el desarrollo de la educación superior tecnológica.

Los retos y desafíos que enfrenta en la actualidad la educación superior tecnológica, señalan el rumbo de nuevos caminos para seguir cumpliendo con la función social de ofrecer oportunidades de educación a los jóvenes de esta Región ocho denominada Costa Sur de Jalisco con una filosofía educativa comprometida con las raíces y anhelos históricos de nuestro país, y que nuestra Carta Magna atesora en el artículo tercero constitucional.

En un conjunto, este Plan resume la visión que de sí mismo tiene nuestro Sistema Educativo, así como los compromisos que asume con la sociedad mexicana para asegurar en el mediano plazo, una mejora sustancial y significativa de la educación superior tecnológica que se imparte a los jaliscienses que habrán de integrarse al capital humano que tiene la tarea de enlazar el desarrollo de nuestro país con las más avanzadas tendencias del desarrollo en el mundo.

MARCO NORMATIVO

Este plan Institucional tiene como sustento su convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta que celebran, la Secretaría de Educación Pública y el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco; dado que al momento no se cuenta con el decreto de creación del Instituto

ALINEACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS.

Este programa tiene como sustento al Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Plan Estatal de desarrollo Jalisco 2030, por lo que su contenido y estructura guardan una estrecha relación con la de estos últimos.

El plan Institucional es el resultado del trabajo colegiado del personal de todas las áreas, tanto de Dirección General como de una adecuada planeación estratégica, por lo que los planteamientos que en él se expresan reflejan en un conjunto a todas y cada una de las propuestas que se captaron y, a la par fortalecerán la coherencia de los principios y fines que se comparten como integrantes del Sistema Educativo Nacional, en que se ha impuesto una visión de largo plazo acorde con la visión del país del siglo XXI que toma vida en los sueños de los mexicanos.

Su contenido se desarrolla en tres apartados; el primero de ellos se plasma las actividades y funciones de la dependencia en el marco legal vigente en el Estado de Jalisco; a su vez se identifican los aspectos relevantes de la misión y visión, analizando los problemas y potencialidades que limiten o faciliten su consecución.

En el segundo apartado se describe la problemática y se definen los retos, bajo una estructura que apuntala la definición futura del mismo, los objetivos, metas y estrategias que deberán alcanzarse, en función de una efectiva intersección productiva de los egresados del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, en el contexto que menciona el Programa Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, donde esta institución contribuye en un porcentaje a su consecución en los próximos 6 años.

En el último apartado, se constituye la guía normativa-operativa del universo de funciones, se caracteriza con base en datos numéricos e indicadores y actividades, y de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en el seno de todas las áreas de la Institución con el propósito de cumplir el mandato constitucional de educar, investigar, difundir la cultura, así como de lograr una vinculación exitosa con los proyectos productivos de la sociedad.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir a la conformidad de una sociedad más justa, humana y con amplia cultura científico-tecnológica, mediante un sistema integrado de educación superior tecnológica, equitativo en su cobertura y de alta calidad.

VISION INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico Superior de La Huerta se consolidará como un Sistema de Educación Superior Tecnológica de vanguardia, así como uno de los soportes fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la Región ocho Costa Sur del Estado de Jalisco.

CÓDIGO DE ÉTICA

Valores del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta

- *El ser humano*
- *El espíritu de servicio*
- *El liderazgo*
- *El trabajo en equipo*
- *La calidad*
- *El alto desempeño*

El ser humano.

Es el origen o destino de todos los esfuerzos de todos los que conformamos esta Institución, es por ello su valor central. El sentido primario de las Instituciones es el ser humano. La existencia de una institución se justifica sólo si los resultados de sus trabajos inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

El espíritu de servicio.

Es la actitud que debe distinguir al personal por el profesionalismo en su desempeño.

El liderazgo.

Es la capacidad que debe caracterizar al personal para integrarse en la conducción innovadora, visionaria, participativa y comprometida con la operación y el desarrollo de la Institución.

El trabajo en equipo.

Es el proceso que se realiza de manera armónica, en el que las actitudes multiplican los logros en la consecución de objetivos comunes y se propicia el desarrollo de las personas.

La calidad.

Es la cultura compartida por el personal del ITS de La Huerta que lo motiva a transformar su forma de ser y hacer las cosas con los más altos estándares de servicio.

El alto desempeño.

Es el propósito permanente por superar los estándares de calidad y mejorar los resultados de trabajo, fundamentado en los valores y convicciones de la propia persona.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL Y SITUACIONAL (FODA)

ANÁLISIS FODA

OPORTUNIDADES

- O1. Aprovechar la recomendación de la DGEST participando en el Sistema de Evaluación y Certificación que permita conocer el grado de calidad de los programas de licenciatura y posgrado.
- O2. El Sistema de Educación Superior ha tenido un importante crecimiento y se ha diversificado con la aparición de nuevas modalidades educativas y la oferta de una variedad de programas de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. Entre los factores que dan lugar a este crecimiento están la obligatoriedad de la educación secundaria, el cambio de perfil demográfico del país y el aumento de la demanda de cuadros calificados, respecto a la diversificación (se refiere a grandes concentraciones de matrícula en pocas carreras) implica lograr una mayor coherencia entre la oferta educativa y los requerimientos de desarrollo económico-social del país y las preferencias de los estudiantes.
- O3. Existe una alta afluencia de egresados de la zona de influencia del instituto, por tanto es indispensable absorber la mayor matrícula
- O4. La oferta de programas educativos en instituciones públicas de educación superior se ha expandido notablemente en los últimos años, contribuyendo con ello a la formación profesional de los mexicanos
- O5. Por su cobertura, la educación superior, resulta un medio muy efectivo para difundir conocimientos avanzados, tecnologías modernas, valores de colaboración y de convivencia. La captación de estudiantes del nivel medio superior, representa actualmente en el Ciclo Escolar 2006-2007 el 12.73% del total de egresados de la zona de influencia del ITS de La Huerta, incrementándose notablemente por el número de adultos que se incorporan al sistema para concluir este tipo de estudios.
- O6. Actualmente la educación superior es considerada como un factor determinante para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y logro de una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento, por lo que en el Programa Nacional de Desarrollo se plantea la necesidad de incrementar la matrícula en este nivel.

- O7. A nivel mundial, en el debate sobre el futuro de los sistemas de educación superior destaca el carácter de revisión y transformación de éstos, para enfrentar las demandas de un nuevo mundo globalizado, ya que son los nuevos sistemas los que representan un medio fundamental para lograr, entre otras cosas, el desarrollo sustentable de nuestra región, estado y país.
- O8. A lo largo de estos dos años de vida de la Institución se han desarrollado, diversos programas a nivel institucional para la formación, capacitación, superación y mejoramiento del personal de carrera del ITSH y por ende la consolidación de sus cuerpos académicos.
- O9. De los avances más importantes hace unos años que merecen resaltarse, son las actualizaciones que llevó a cabo la DGEST, de los contenidos de los planes y programas de estudio que imparten los Institutos Tecnológicos y la mejora de sus procesos educativos.
- O10. Vinculación con empresas para la colocación de alumnos en residencias profesionales.
- O11. Vinculación con empresas públicas y privadas

AMENAZAS

- A1. Falta de estudios adecuados y de una metodología rigurosa, consistente y compartida entre las Instituciones de Educación Superior Tecnológica para el seguimiento de egresados, son escasos y heterogéneos.
- A2. La participación de los jóvenes en la educación superior es baja, y se compara desfavorablemente con la de nuestros socios comerciales y los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- A3. Inequidad, debido a que la aportación presupuestal del Gobierno Federal se realizó en menor porcentaje que la del Estado en este año 2007.
- A4. La principal causa de interrupción de estudios en este nivel es la situación económica y en el caso de los estudiantes de áreas rurales, es la dificultad de la transportación y la lejanía de la Institución.
- A5. En el nivel superior existen pocos procedimientos de evaluación diagnóstica confiables del desempeño institucional.
- A6. Existe incompatibilidad entre los planes y programas de estudio existentes, en el nivel medio superior y superior.

- A7. El modelo basado en competencias no ha sido instrumentado en todas las instituciones que ofrecen educación superior tecnológica.
- A8. Gran parte de los jóvenes que ingresan al nivel superior no tienen la orientación vocacional adecuada ni conocimientos precisos de las opciones educativas que en ella se ofrecen.
- A9. Se presentan múltiples obstáculos para la obtención de consensos académicos, es decir, existe resistencia a las innovaciones organizativas, educativas y didácticas.
- A10. Existe gran deficiencia en la calidad de los servicios externos que le ofrecen a esta institución.
- A11. La SEP en el Programa Educativo Sectorial afirma que el esfuerzo por incrementar la cobertura no se acompañó de las medidas necesarias para garantizar la calidad en la oferta educativa. (Infraestructura).
- A12. Hay tendencias preocupantes sobre el desempleo y subempleo de profesionales de diversas disciplinas; ello apunta a dos direcciones: a las deficiencias en la formación proporcionada en muchos programas educativos del nivel superior ya que los contenidos académicos de matemáticas, ciencias, dominio de la lengua materna (expresión oral y escrita) y tecnologías; no alcanzan los estándares de referencia común en el ámbito internacional además no cuentan con una evaluación periódica. Y la segunda se debe a una sobreoferta de profesionales en el mundo del trabajo.
- A13. Falta de una cultura informática, ya que no son aprovechadas adecuadamente las nuevas teorías de la comunicación y de la información así como, el conocimiento sobre sus aplicaciones y la capacitación pertinente para el estudio y transmisión de los contenidos.
- A14. Existe una importante ausencia de programas de formación de profesores en las licenciaturas, ya que el perfil predominante es el de corte tradicional, centrado en la figura del docente frente a grupo. La expansión de la matrícula requerirá de un nuevo perfil del profesor universitario que responda al paradigma emergente de la educación superior en un modelo horizontal que defina los papeles del profesor y del alumno.
- A15. La educación en el nivel superior no es personalizada, ya que no existe el interés de los profesores por atender problemas personales de los estudiantes, como pudiera ser: violencia intrafamiliar, falta de recursos económicos etc., lo que incidiría directamente en el abandono de estudios de los jóvenes en edad de estudiar.
- A16. Se presentan carencias y necesidades significativas en este plantel con relación a la infraestructura.

- A17. En la actualidad el sistema de educación superior está principalmente orientado a la formación profesional de los egresados de la enseñanza media superior, sin que las instituciones cuenten, salvo algunas excepciones, con una oferta amplia y diversificada y modalidades adecuadas para satisfacer las demandas de actualización y formación permanente de los graduados de la educación superior.
- A18. La alta concentración de la matrícula en las disciplinas sociales y administrativas ha limitado la formación de una base científica y tecnológica lo suficientemente diversificada y sólida para enfrentar los desafíos del desarrollo nacional.
- A19. Los salarios de los profesores, directivos y administrativos se han rezagado y no corresponden a la relevancia del trabajo académico y administrativo que realizan.
- A20. Los programas de estímulo al desempeño del personal académico de las instituciones públicas presentan serios problemas como son: los mecanismos de dictaminación y sistemas de evaluación deficientes, así como una marcada heterogeneidad en su implementación.
- A21. El avance de la tecnología cuyos impactos inciden en un mayor tráfico de datos, así como la utilización de equipos cada vez más poderosos, aunados al uso intensivo a que se han sometido los equipos, hace necesaria la implementación de proyectos de mantenimiento y modernización.
- A22. Al no contarse con un sistema nacional de acreditación amplio y consolidado, la sociedad no tiene aún los suficientes referentes para juzgar la calidad de los programas académicos que ofrecen las IES. La consecuencia más importante de esta situación es que las estrategias de mercadotecnia de algunas instituciones crean expectativas poco realistas entre los aspirantes a la educación superior y los empleadores, y a su vez enmascaran los logros de las instituciones, principalmente públicas, que no suelen recurrir a este tipo de tácticas.
- A23. Mantener y mejorar los instrumentos computacionales y de telecomunicaciones al contexto educativo para optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- A24. El marco normativo para el reconocimiento de validez oficial de estudios (REVOE), presenta algunas deficiencias, pues no se ha podido lograr que todo programa educativo reconocido por una instancia oficial cuente con las condiciones académicas y de infraestructura para su operación ya que los gobiernos carecen de la capacidad de evaluación y supervisión adecuadas, lo que hace excesivamente burocratizado todo lo relacionado con este tipo de trámites.

FORTALEZAS

- F1. El ITS de La Huerta se encuentra como la segunda institución de educación superior ubicada en la zona ocho Costa Sur de Jalisco que atiende estudiantes de licenciatura de 5 Municipios.
- F2. El Instituto Tecnológico tiene una tendencia actual positiva en la inscripción, se encuentra su cobertura del entorno del Ciclo 2006-2007 en un 12.73 % del total de egresados de la bachillerato de su zona de influencia.
- F3. La optimización de la capacidad instalada y la construcción de la planta física ha permitido dar una mejor atención a los alumnos, a pesar de que la matrícula tuvo un incremento significativo.
- F4. Se cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, para establecer el nivel de calidad, competitividad e impacto social que tiene la educación tecnológica del ITSH.
- F5. En nivel superior el 100% de profesores posee como mínimo el nivel de licenciatura y el 41.18 % se encuentra cursando un posgrado.
- F6. Se cuenta con Programas eficientes como el de Regularización que permite absorber a un número mayor de alumnos, así como de Orientación Juvenil, tutorías y Becas que permitirán el incremento en el índice de egreso.
- F7. Existen 3.73 computadoras por alumno en esta Institución conectadas todas al internet.
- F8. Planes educativos pertinentes a la demanda regional.
- F9. Plan de capacitación y formación docente.
- F10. Vinculación con indistintas instituciones para la realización de investigaciones.
- F11. Se cuenta con un comité de servicios de asesoría y capacitación a productores y empresarios.
- F12. La inter-relación de los ITSD como sistema facilita la operación de procesos y el intercambio de conocimientos administrativos.
- F13. La operación del plantel se logra gracias a la existencia de un subsidio del Gobierno Federal y Estatal que se otorga según las características de cada instituto.
- F14. El personal humano.
- F15. Alumnos en actividades culturales y deportivas.
- F16. Docentes y alumnos en trabajos de investigación.
- F17. Participación en congresos de investigación nacional e internacional así como semanas temáticas.

DEBILIDADES

- D1. Un porcentaje considerable de estudiantes suelen emigrar a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida, esto a su vez afectando la deserción escolar
- D2. Falta de certificación pedagógica de la planta docente.
- D3. El Instituto no cubre el parámetro mínimo establecido por los Indicadores Básicos Institucionales presentados por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- D4. Los sistemas educativos a distancia y virtual no son todavía una alternativa real a la educación presencial tradicional productiva, impidiendo la incorporación fluida de los egresados.
- D5. Es necesario consolidar Convenios de Evaluación Académica.
- D6. Acervo informativo insuficiente.
- D7. Infraestructura y equipamiento insuficiente
- D8. Falta de personal humano.
- D9. Acreditación de carreras.
- D10. Las evaluaciones del aprendizaje de los alumnos enfrentan serias limitaciones; en ellas predomina la visión individual del profesor sin garantías de objetividad en los resultados.

MAXI-MAXI (FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES):

1. Consolidar la oferta educativa, así como integrar nuevos modelos educativos y metodologías de enseñanza que impulsen la excelencia y la calidad, a efecto de buscar un lugar destacado entre los Institutos Tecnológicos de Educación Superior (F1, F2, F3, F6, O2, O5, O6, O9).
2. Fortalecer la presencia del ITSH en aquellos municipios que muestran bajos índices de matrícula y cobertura, a través de la formulación de políticas que fomenten la educación a distancia y virtual, especialmente en el área de las Ingenierías (F1, O3).
3. Formular programas acordes con las políticas públicas relacionadas con el mejoramiento del profesorado, a efecto de que el ITSH cuente con una plantilla mejor preparada, tanto para que realice estudios de posgrado, como para su actualización (F5, O8).
4. Analizar y actualizar los criterios de evaluación y los indicadores de monitoreo de la función docente, a efecto de cumplir con los estándares que establezca el ITSH y que sean susceptibles de ser comparados con los referentes nacionales e internacionales (F4, O1, O7).
5. Formular un acercamiento adecuado con las empresas de la región para que los estudiantes del instituto tecnológico puedan realizar sus residencias profesionales (O10, O11, F11)

MAXI-MINI (FORTALEZAS Y AMENAZAS):

1. Reducir las desigualdades en materia de educación superior, incrementando la participación de los jóvenes de toda su zona de influencia con una mayor oferta educativa en las diferentes modalidades que imparte el ITSH, puesto que se encuentra como el 2° lugar de la zona de influencia en atender a un mayor número de estudiantes (con un 100% de la planta docente con estudios de licenciatura); de la misma manera implementar una metodología, valiéndose de los avances tecnológicos, para el seguimiento de los egresados (F1, F5, A1, A2, A3, A13)
2. Optimizar la capacidad instalada, restringiendo los obstáculos de las innovaciones científicas al implementar programas de mantenimiento y modernización de la infraestructura en los planteles así como con la aplicación de la cultura informática en el estudio y transmisión de contenidos en lo referente al proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de publicaciones electrónicas manteniendo así la tendencia positiva en la inscripción de estudiantes. (F2, F3, A9, A15, A18, A25, A26)
3. Articular íntegramente la formación profesional al mundo del trabajo, elevando la calidad de los programas académicos así como proponer un reconocimiento social de la Educación Superior en sí misma, basándose en los criterios y estándares nacionales con lo que se reduciría considerablemente el desempleo y subempleo, puesto que se realizarían evaluaciones diagnósticas confiables y se homogenizaría la calidad de los servicios educativos impartidos. (F4, A10, A14, A27, A28, A29)
4. Consolidar, fortalecer y reestructurar los Programas Institucionales, mediante un ejercicio de análisis y revisión minuciosa y detallada de las capacidades del ITSH. (F6, A4, A6, A8, A11, A12, A17, A18, A20, A21, A23, A24)

MINI-MAXI (DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES):

1. Instrumentar mecanismos acorde a las necesidades de los programas del instituto para satisfacer sus necesidades adecuadas de infraestructura y equipamiento, a través de una buena gestión Gubernamental y así nos permita elevar la calidad y reconocimiento social de la educación que se imparte en el ITSH. (D7, O2).
2. Diseñar medidas de retención de alumnos que permitan abatir los índices de deserción en el ITSH. (D1, O5).
3. Incrementar la oferta de actualización del personal docente con criterios de calidad, oportunidad y especialización (D2, D3, O8).
4. Impulsar que un mayor número de profesores curse estudios de posgrado, a efecto de contar con una plantilla mejor preparada (D4, O8).
5. Revisar la congruencia de los planes y programas de estudio con las demandas y necesidades de la región, ya sea en términos productivos o laborales (D5, O7, O1, O9).
6. Analizar las características del personal docente vigente, específicamente en lo que respecta a su edad y al lapso en que se jubilarán, con el propósito de fortalecer la formación de profesores jóvenes (D2, D3, O8).
7. Impulsar la compra de bibliografía que solvente en gran medida las demandas de los programas con que cuenta el instituto y estar acorde de las actualizaciones pertinentes (D6, O6, O7)
8. Lograr consolidar la institución aprovechando la matrícula con que cuenta la región solventando de manera muy objetiva los mecanismos de evaluación a los alumnos. (D10, O4, O5, O6)
9. Formular mecanismos que solventen adecuadamente las prácticas de estudio de los alumnos, servicio social y residencias profesionales para cubrir así el bajo equipamiento con que cuenta el instituto tecnológico. (D7.O11)

MINI-MINI (DEBILIDADES Y AMENAZAS):

1. Rediseñar un programa eficiente de seguimiento de egresados, que permita mantener vínculos con profesionistas del ITSH integrados al mundo laboral, a fin de que estas relaciones puedan servir al Instituto como herramienta de retroalimentación, para diseñar nuevos y mejores planes y programas que sean acordes con el mercado laboral actual, y como una posibilidad para darle oportunidades de trabajo a nuevos egresados. (D5, A1, A6, A14, A27)

2. Fortalecer la matrícula en aquellas áreas del conocimiento que presentan mayor demanda en el campo laboral, de acuerdo con los cambios demográficos, culturales, sociales y científicos tecnológicos de la región; a la capacidad actual del Instituto (infraestructura) para atender con calidad y acorde a sus esquemas organizacionales; en apego a los nuevos modelos educativos y a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional. (D2, D5, A10, A13, A14, A19, A21).

3. Promover y diseñar nuevos y mejores programas de formación y actualización del personal académico, así como el establecimiento de perfiles docentes que permitan impartir educación con equidad, calidad, y a la altura de Instituciones de prestigio estatal, nacional y mundial con remuneraciones dignas y acordes con el trabajo académico que realizan, además de promover la incorporación de nuevos esquemas de promoción y de estímulos al desempeño del personal docente. (D2, D3, D4, A10, A11, A12, A17, A22, A23, A24)

4. Elaborar un modelo educativo acorde a las características propias del Instituto y a las necesidades reales de la región y del mundo globalizado, que permita contar con planes y programas con contenidos concretos y provistos de referencias comprensibles, apoyándose en las nuevas tecnologías de la información e insertando la cultura informática, un modelo que sea flexible, que tenga una tradición multidisciplinaria y con un enfoque de formación profesional especializado, que permita enriquecer el conocimiento científico y humanístico, en el que se incorpore la experimentación, el contacto directo con los problemas, la formación laboral, la práctica profesional y la investigación, con estructuras curriculares verticales y horizontales que faciliten el tránsito de los estudiantes entre las diferentes modalidades, programas y niveles formativos, además de que promuevan la educación personalizada que promueva una comunicación más estrecha entre profesor-alumno y que responda a la dinámica de cambio en materia académica, de organización y evaluación. (D5, D8, D9, D10, A7, A16, A17, A18, A26, A27, A28, A29, A30)

5. Promover de manera exhaustiva los programas de apoyo económico (becas) con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal, así como también evitar en lo posible la deserción escolar, posibilitando a los estudiantes a concluir sus estudios y alcanzar la acreditación y certificación de los mismos a través de cualquiera de las opciones de titulación vigentes. (D1, D5, A2, A3, A4, A18, A30).

IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PED JALISCO 2030 CON QUE CONTRIBUIRA EL ITS DE LA HUERTA PARA SU LOGRO.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	ESTRATEGIAS
1. Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto	1. Reducir el porcentaje de la población en Jalisco de 15 años o más que no saben leer ni escribir.	Impulsar una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto a través de la acreditación de programas, certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje
	2. Incrementar el grado promedio de escolaridad	Fortalecer la calidad de la educación del estado mediante la adecuada planeación, evaluación y seguimiento de los procesos y programas educativos y de mejora, aplicados en todos los niveles equipamiento, las Tecnologías de la Información y la Comunicación Establecer un sistema Estatal de becas educativas para apoyar a los alumnos, de todos los niveles, que teniendo capacidad no cuentan con los recursos necesarios para continuar sus estudios
2. Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado	1. Aumentar el gasto público Estatal en educación por alumno.	Impulsar la modernización de las tareas del sistema educativo a un sistema congruente con el cambio socioeconómico y político actual, mediante la implementación de programas orientados a la
	2. Aumentar el gasto público en educación por alumno como porcentaje del PIB	Impulsar una política de reestructuración educativa que permita dar respuesta precisa a las necesidades que demanda el entorno globalizado para fortalecer el desarrollo sustentable de la sociedad Establecer sistemas de evaluación educativa, complementarios a los nacionales, para ayudar a mejorar el desempeño académico en todos los niveles
3. Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en los niños, niñas y jóvenes.	1. Aumentar la participación de Jalisco de miembros del S.N.I con respecto al porcentaje nacional	Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Estado Fomentar una cultura emprendedora y de innovación dirigida sobre todo a los niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de un programa de ciencia y tecnología
	2. Aumentar el porcentaje nacional con representativo del acervo de recursos en ciencia y tecnología en el Estado.	Aumentar el acervo intelectual en el Estado, a través de la aplicación de los programas de impulso a la investigación científica y tecnológica y la transferencia de tecnología Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo que permitan enriquecer el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica en el Estado

LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y POLITICAS (ALINEADOS AL PED JALISCO 2030)

META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	AREA RESPONSABLE	
1. Reducir el porcentaje de la población en Jalisco de 15 años o más que no saben leer ni escribir.	Impulsar una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto a través de la acreditación de programas, certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje	Acreditación de carreras efectuadas	Académico	
		Docentes tomados, capacitados y certificados	Académico	
		Institución certificada	Administración	
	Fortalecer la calidad de la educación del estado mediante la adecuada planeación, evaluación y seguimiento de los procesos y programas educativos y de mejora, aplicados en todos los niveles		Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del ITS de La Huerta realizado	Planeación
			Fortalecimiento realizado de la calidad de la educación mediante los programas educativos realizados	Académico
			Evaluaciones Institucionales efectuadas	Calidad
		Mejora continua de los procesos efectuada	Calidad	
2. Incrementar el grado promedio de escolaridad	Ampliar la cobertura educativa a través de la infraestructura el equipamiento, las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Infraestructura, equipamiento, tecnología de la información y comunicación ampliadas	Planeación	
		Educación a distancia y virtual efectuada	Académicos y Vinculación	
			Alumnos Beneficiados con becas	Planeación
1. Aumentar el gasto público Estatal en educación por alumno.	Impulsar la modernización de las tareas del sistema educativo a un sistema congruente con el cambio socioeconómico y político actual, mediante la implementación de programas orientados a la	Estudio de nuevos programas realizados e implementados	Académico, Planeación y Vinculación	
	Impulsar una política de reestructuración educativa que permita dar respuesta precisa a las necesidades que demanda el entorno globalizado para fortalecer el desarrollo sustentable de la sociedad	Optimización de recursos efectuados	Administración	
	Establecer sistemas de evaluación educativa, complementarios a los nacionales, para ayudar a mejorar el desempeño académico en todos los niveles	Sistema de evaluación al desempeño académico realizados	Académico	
1. Aumentar la participación de Jalisco de miembros del S.N.I con respecto al porcentaje nacional	Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Estado	Fortalecimiento de la investigación efectuada	Académico	
	Fomentar una cultura emprendedora y de innovación dirigida sobre todo a los niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de un programa de ciencia y tecnología	Programa de emprendurismo institucional realizado	Vinculación y Académico	
2. Aumentar el porcentaje nacional con representativo del acervo de recursos en ciencia y tecnología en el Estado.	Aumentar el acervo intelectual en el Estado, a través de la aplicación de los programas de impulso a la investigación científica y tecnológica y la transferencia de tecnología	Alumnos y Profesores ejerciendo actividades de investigación	Académico	
	Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo que permitan enriquecer el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica en el Estado	Convenios firmados de colaboración con empresas	Vinculación	

ALINEACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL AL PED 2030 Y EL PND 2007-2012

Plan Institucional
2008-2013 del
ITS de La
Huerta

La alineación de este Plan Institucional se realizó atendiendo al Eje Rector de Desarrollo Social del PED Jalisco 2030, sus objetivos estratégicos, metas y estrategias enfocadas a educación; en cuando al PND 2008-2012 se tomo el Eje Rector de Igualdad de Oportunidades, su objetivo 14 y sus cinco estrategias enfocadas a educación superior.

Plan Estatal
de Desarrollo
Jalisco 2030

Para alinearlo este Plan Estatal con el PND 2007-2012 se tomo el Eje Estratégico número dos denominado **Desarrollo Social** donde a su vez se tomaron en cuenta para el ámbito educativo los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto
2. Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado
3. Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en los niños, niñas y jóvenes.
4. Establecer un sistema Estatal de becas educativas para apoyar a los alumnos, de todos los niveles, que teniendo capacidad no cuentan con los recursos necesarios para continuar sus estudios

ESTRATEGIAS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Objetivo Estratégico 1

1. Impulsar una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto a través de la acreditación de programas, certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje.

2. Fortalecer la calidad de la educación del estado mediante la adecuada planeación, evaluación y seguimiento de los procesos y programas educativos y de mejora, aplicados en todos los niveles.
3. Ampliar la cobertura educativa a través de la infraestructura el equipamiento, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
4. Establecer un sistema Estatal de becas educativas para apoyar a los alumnos, de todos los niveles, que teniendo capacidad no cuentan con los recursos necesarios para continuar sus estudios.

Objetivo Estratégico 2

1. Impulsar la modernización de las tareas del sistema educativo a un sistema congruente con el cambio socioeconómico y político actual, mediante la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa.
2. Impulsar una política de reestructuración educativa que permita dar respuesta precisa a las necesidades que demanda el entorno globalizado para fortalecer el desarrollo sustentable de la sociedad.
3. Establecer sistemas de evaluación educativa, complementarios a los nacionales, para ayudar a mejorar el desempeño académico en todos los niveles.

Objetivo Estratégico 3

1. Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Estado.
2. Fomentar una cultura emprendedora y de innovación dirigida sobre todo a los niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de un programa de ciencia y tecnología.
3. Aumentar el acervo intelectual en el Estado, a través de la aplicación de los programas de impulso a la investigación científica y tecnológica y la transferencia de tecnología.
4. Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo que permitan enriquecer el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica en el Estado.



Plan Nacional
de Desarrollo
2007-2012

Para tener alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 se tomó como Eje Rector de este Plan el de **Igualdad de Oportunidades**, considerando a su vez lo siguiente para el ámbito educativo.

3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO 14

Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

ESTRATEGIA 14.1

Crear nuevas instituciones de educación superior, aprovechar la capacidad instalada, diversificar los programas y fortalecer las modalidades educativas.

ESTRATEGIA 14.2

Flexibilizar los planes de estudio, ampliar los sistemas de apoyo tutoriales y fortalecer los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja.

ESTRATEGIA 14.3

Consolidar el perfil y desempeño del personal académico y extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior.

ESTRATEGIA 14.4

Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional.

ESTRATEGIA 14.5

Mejorar la integración, coordinación y gestión del sistema nacional de educación superior.

ALINEACIÓN DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES POR ÁREA DE TRABAJO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	AREA RESPONSABLE	
1. Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto	1. Reducir el porcentaje de la población en Jalisco de 15 años o más que no saben leer ni escribir.	Impulsar una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto a través de la acreditación de programas, certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje	Acreditación de carreras efectuadas	Académico	
			Docentes formados, capacitados, actualizados y certificados	Académico	
			Institución certificada	Administración	
			Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del ITS de La Huerta realizado	Planeación	
			Fortalecimiento realizado de la calidad de la educación mediante los programas educativos	Académico	
	2. Incrementar el grado promedio de escolaridad	Fortalecer la calidad de la educación del estado mediante la adecuada planeación, evaluación y seguimiento de los procesos y programas educativos y de mejora, aplicados en todos los niveles	Ampliar la cobertura educativa a través de la infraestructura el equipamiento, las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Evaluaciones Institucionales efectuadas	Calidad
				Mejora continua de los procesos efectuada	Calidad
				Infraestructura, equipamiento, tecnología de la información y comunicación ampliadas	Planeación, Administración de Recursos
				Educación a distancia y virtual efectuada	Académicos y Vinculación
				Alumnos Beneficiados con becas	Planeación
2. Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado	1. Aumentar el gasto público Estatal en educación por alumno.	Impulsar la modernización de las tareas del sistema educativo a un sistema congruente con el cambio socioeconómico y político actual, mediante la implementación de programas orientados a la	Estudio de nuevos programas realizados e implementados	Académico, Planeación y Vinculación	
			Impulsar una política de reestructuración educativa que permita dar respuesta precisa a las necesidades que demanda el entorno globalizado para fortalecer el desarrollo sustentable de la sociedad	Administración de Recursos	
			Establecer sistemas de evaluación educativa, complementarios a los nacionales, para ayudar a mejorar el desempeño académico en todos los niveles	Académico	
			Fortalecimiento de la investigación efectuada	Académico	
3. Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en los niños, niñas y jóvenes.	1. Aumentar la participación de Jalisco de miembros del S.N.I con respecto al porcentaje nacional	Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Estado	Programa de emprendurismo institucional realizado	Vinculación y Académico	
			Fomentar una cultura emprendedora y de innovación dirigida sobre todo a los niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de un programa de ciencia y tecnología	Académico	
			Aumentar el acervo intelectual en el Estado, a través de la aplicación de los programas de impulso a la investigación científica y tecnológica y la transferencia de tecnología	Académico	
	2. Aumentar el porcentaje nacional con representativo del acervo de recursos en ciencia y tecnología en el Estado.	Impulsar la firma de convenios con instituciones educativas con el fin de incrementar las becas de intercambio educativo que permitan enriquecer el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica en el Estado	Alumnos y Profesores ejerciendo actividades de investigación	Convenios firmados de colaboración con empresas	Vinculación

DETERMINACIÓN DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivos Específicos (Institucional): *Acreditación de carreras efectuadas.*

Metas

- Integrar en el 2008 el comité para la acreditación y capacitaciones de acuerdo al diagnóstico institucional
- Ofrecer en el 2009 un curso taller de acreditación de carreras e iniciar el proceso
- Para el 2010 lograr la acreditación de dos carreras y una para el 2011

Indicadores

- Índice de Integración del comité de acreditación
- Porcentaje de asistencia al curso efectuado
- Porcentaje de acreditación

Objetivos Específicos (Institucional): *Docentes formados, capacitados, actualizados y certificados*

Metas:

- Diseñar en el 2008 un programa anual de formación, capacitación y actualización de profesores de acuerdo con las necesidades de la Institución
- A partir del 2008 gestionar los apoyos al 100 % para docentes que soliciten realizar estudios de posgrado acorde a las necesidades institucionales
- En el 2011 el 70 % de los profesores contarán con el grado de posgrado
- En el 2009 crear un programa de incorporación de profesores a la investigación
- A partir del 2012 se tendrá por lo menos el 5 % de profesores investigadores
- A partir del 2009 el 40 % de los profesores será beneficiado con becas de estímulos y posgrado
- En el 2012 se contará con el 30% de docentes certificados.

Indicadores:

- Índice de elaboración de programa
- Porcentaje de docentes estudiando posgrado
- Porcentaje de docentes con grado de maestría
- Porcentaje de docentes incorporados al programa de investigación
- Porcentaje de docentes investigadores

- Porcentaje de docentes beneficiados con becas
- Porcentaje de docentes certificados

Objetivos Específicos (Institucional): Institución Certificada

Metas:

- En el 2008 se logrará la certificación de los cinco procesos claves de la Institución
- Para el 2009 se llevará a cabo auditorías externas para el fortalecimiento de la certificación

Indicadores:

- Porcentaje de certificación de procesos
- Porcentaje de auditorías externas realizadas

Objetivo Específico (Institucional): Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del ITS de La Huerta realizado

Metas:

- Para el 2007 contar con un plan institucional que se alinee con el Programa Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y ayude a desarrollar las estrategias en materia de educación superior
- Para el 2008 el Instituto Tecnológico Superior de La Huerta contará con su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo alineado al PED Jalisco 2030 y PIID del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos 2007-2012

Indicadores

- Porcentaje de plan institucional realizado
- Porcentaje del PIID del ITS de La Huerta realizado

Objetivo Específico (Institucional): Fortalecimiento realizado de la calidad de la educación mediante los programas educativos

Metas

- Apropiarnos del nuevo modelo educativo y su conceptualización para la implementación en nuestra comunidad académica
- A partir del 2009 implementar un programa extracurricular donde se impartan temas de trabajo en equipo, liderazgo, desarrollo humano para atender hasta el 30 por ciento de la población escolar al 2013
- Crear en el 2008 un programa de inducción dirigido al personal de nuevo ingreso

- Del 2008 al 2013 se pondrán en práctica los nuevos métodos de aprendizaje que permitan alcanzar los niveles de calidad pretendidos y continuar su revisión anualmente

Indicadores

- Porcentaje de aplicación del nuevo modelo educativo
- Porcentaje del programa realizado
- Porcentaje del programa de inducción
- Índice de métodos de aprendizaje

Objetivo Específico (Institucional): *Evaluaciones Institucionales efectuadas*

Metas:

- Hacer de la planeación y evaluación parte de una cultura institucional
- Desarrollar la aplicación de una evaluación institucional global a partir del 2008 y hasta el 2012
- Aplicar en un 70 por ciento actividades correctivas o preventivas a las áreas correspondientes según lo dictamine la evaluación institucional pertinente

Indicadores

- Índice de aceptación
- Porcentaje de aplicación y evaluación
- Porcentaje de aplicación

Objetivo Específico (Institucional): *Mejora continua de los Procesos Efectuada*

Meta:

- Implementar para el 2008 un curso que fortalezca la cultura de planeación del personal
- Lograr para el 2009 dos cursos de fortalecimiento de la calidad
- Para el 2009 efectuar un curso para el fortalecimiento de la mejora continua

Indicadores

- Índice de cursos

Objetivo Específico (Institucional): *Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de la Información y Comunicación ampliada*

Metas

- Del 2009 al 2013 actualizar el equipo de cómputo de un 20 por ciento anual hasta lograr el 100 por ciento en el

2013

- Para el 2010 contar con un 40 por ciento del equipo de cómputo para el centro de información y en el 2013 con el 80 por ciento de acuerdo a la guía de equipamiento
- Para el 2009 contar con un espacio de uso propio del centro de información
- Incrementar anualmente a partir del 2008 y hasta el 2013 la cantidad de 150 libros hasta alcanzar 15 libros por alumno
- Para el 2008 crear y actualizar el catálogo en línea
- A partir del 2009 promover de forma permanente un programa de difusión y utilización de los servicios bibliotecarios
- Gestionar para el 2009 ante las instancias correspondientes para contar con el equipamiento necesario de laboratorios y talleres para solventar la cartera de prestaciones de servicios.
- Gestionar la construcción de una unidad académica departamental para el año 2011
- Gestionar la construcción del centro de Idiomas para el 2013
- Para el 2009 implementar una sala de cómputo que funja como laboratorio de ciencias básicas e idiomas
- Para el 2008 contar con el equipamiento básico de laboratorios y talleres en un 60 por ciento de lo señalado en las guías mecánicas y el 100 por ciento en el 2010
- Para el 2008 contar con un programa integral de mantenimiento preventivo y correctivo en cada uno de los laboratorios y talleres del Instituto

Indicadores

- Porcentaje de equipo de cómputo actualizado
- Porcentaje de equipamiento de cómputo
- Índice de espacio
- Porcentaje de libros por alumnos
- Índice de creación y actualización
- Índice de promoción
- Porcentaje de equipamiento
- Índice de construcción
- Porcentaje de implementación
- Porcentaje de equipamiento básico de laboratorios y talleres

- Índice de mantenimientos preventivos

Objetivo Específico (Institucional): Educación a Distancia y Virtual Fomentada

Metas

- Ofrecer una carrera en modalidad de educación a distancia para el 2012
- Atender una matrícula no presencial del tres por ciento al 2013
- Promover por lo menos un club de estudio virtual para cada una de las especialidades, de las diferentes carreras, diseñando la plataforma tecnológica necesaria, a partir del 2012
- Elaborar material virtual de apoyo para las primeras materias a ofrecer en modalidad a distancia y virtual, a partir del 2008

Indicadores

- Índice de apertura
- Porcentaje de matrícula
- Índice de promoción
- Porcentaje de elaboración de material virtual

Objetivo Específico (Institucional): Alumnos beneficiados con Becas

Metas

- Becar por lo menos el 20 por ciento de alumnos con beca PRONABES a partir del 2008
- Becar por lo menos al 10 por ciento de alumnos con beca de Transporte a partir del 2008
- Gestionar al menos cuatro becas por año, a los mejores estudiantes por carrera a partir del 2008
- Becar por lo menos al 15 por ciento de los alumnos de menores Ingresos con la beca de alimentos a partir del 2008

Indicadores

- Porcentaje de alumnos becados

Objetivo Específico (Institucional): Estudios de nuevos Programas enfocados a la Región realizados e implementados

Metas

- Contar para el 2009 con el estudio de factibilidad para la apertura de un nuevo programa

- Desarrollar para el 2008 el estudio pertinente para definir la especialidad de la Ingeniería en Sistemas Computacionales

Indicadores

- Índice de estudio de factibilidad

Objetivo Específico (Institucional): Optimización de Recursos efectuados.

Metas

- Desarrollar un programa de captación de ingresos propios, a través de los servicios externos de donación de egresado, empresarios, a partir del 2008 para alcanzar por lo menos el 25 por ciento de incremento para el 2013
- Lograr al menos un convenio autofinanciable a partir del 2010
- Construir una fundación en el instituto para el año 2011
- Establecer un programa permanente de rendición de cuentas ante la sociedad y demás instancias a partir del 2008
- Definir criterios de evaluación y asignación de recursos, a partir del 2008
- Lograr al menos del 2008 al 2013 cuatro mantenimientos preventivos y correctivos del equipo de cómputo.
- Lograr al menos del 2008 al 2013 cuatro mantenimientos preventivos y correctivos de muebles, inmuebles y medios de transportes
- Lograr al menos desde el 2008 al 2013 impartir dos cursos de capacitación formativa a directivo, personal administrativo y de apoyo

Indicadores

- índice de programa
- Índice de convenios
- Índice de construcción
- Indicador de programa
- Índice de criterios de evaluación
- Índice de información
- Índice de mantenimientos
- Índice de cursos.

Objetivo Específico (Institucional): Sistema de Evaluación al Desempeño Académico realizado

Meta

- Promover para el 2008 una nueva evaluación al desempeño académico enfocada a ésta institución

Indicador

- Indicador de evaluación al desempeño

Objetivo Específico (Institucional): Fortalecimiento de Investigación efectuada

Metas

- Del 2008 al 2013 estructurar un programa anual de formación de investigadores que contemple: talleres, cursos, diplomados, intercambios, asistencia a congresos, conferencias entre otras dándole seguimiento al mismo
- Promover la edición anual de por lo menos una revista a partir del 2008 al 2013
- En el 2008 contar con una línea de investigación en cada programa de Licenciatura
- En el 2009 lograr la incorporación de un investigador al Instituto

Indicadores

- Índice de estructuración de programa
- Índice de edición de revista
- Índice de línea de investigación
- Índice de personal incorporado

Objetivo Específico (Institucional): Programa de Emprendurismo Institucional realizado

Metas

- Promover la creación de una incubadora de empresa a partir del 2008
- Del 2008 al 2013 promover la participación para que al menos dos docente de cada academia participen en los proyectos de creatividad, emprendedor o ciencias básicas anualmente
- Del 2008 al 2013 organizar anualmente un curso de creatividad y un taller de formación empresarial
- Del 2008 al 2013 incrementar anualmente en un 10 por ciento el número de proyectos participantes en el concurso local de emprendedores así como en el concurso de creatividad y de ciencias básicas

Indicadores

- Indicador de creación de incubadora
- Indicador de participación docente
- Indicador de cursos
- Porcentaje de proyectos

Objetivo Específico (Institucional): *Alumnos y Profesores ejerciendo actividades de investigación*

Metas

- Para el 2009 y hasta el 2013 contar con un programa de investigación, orientado a resolver la problemática empresarial de la región donde participen por lo menos el 10 por ciento de docentes y alumnos
- Para el 2008 al 2013 lograr el desarrollo de por lo menos dos proyectos de investigación anualmente, donde al menos el 10 por ciento de docentes y alumnos participen.

Indicadores

- Porcentaje de docente y alumnos en investigación

Objetivo Específico (Institucional): *Convenios firmados de colaboración en empresas*

Metas:

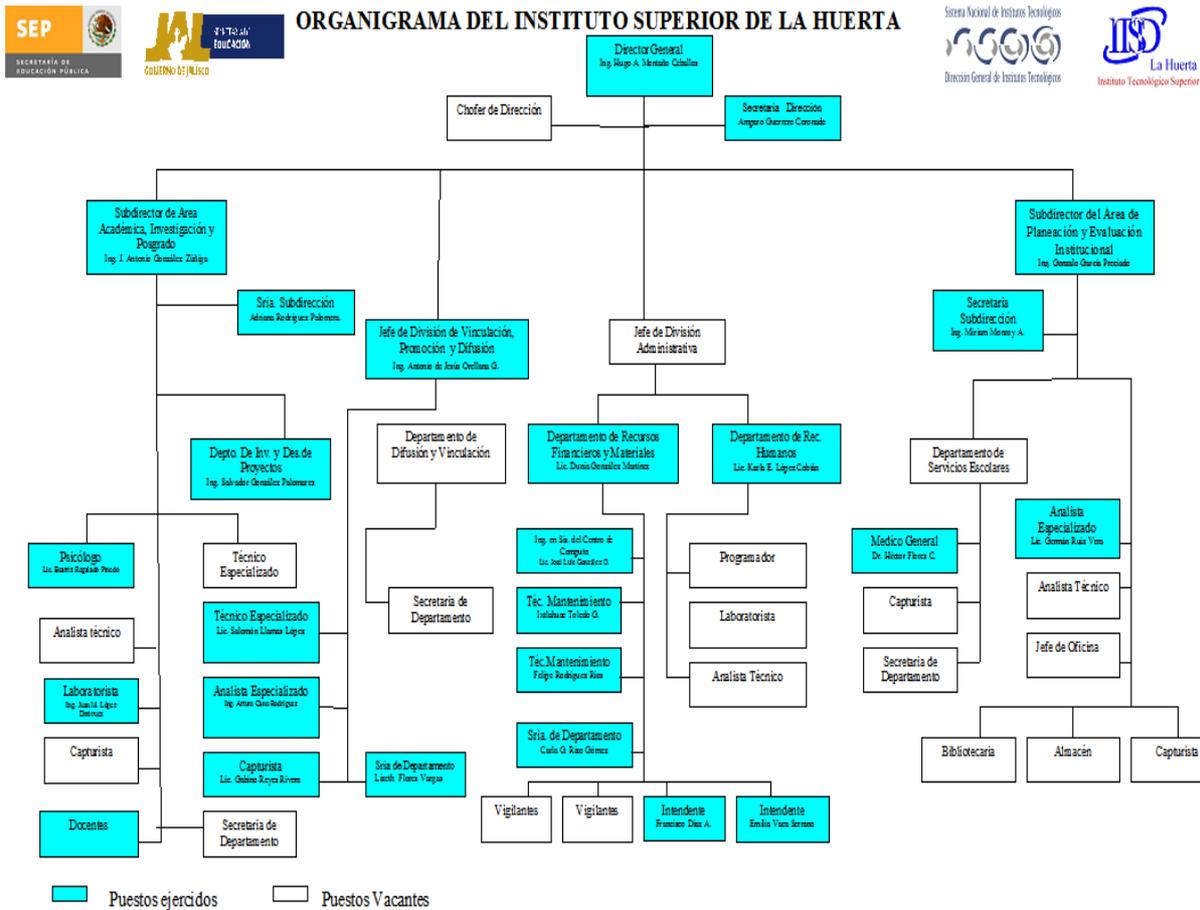
- A partir del 2008 se fortalecerán los programas de servicios externos al sector empresarial y de servicio a nuestro entorno
- A partir del 2008 y anualmente fortalecerá al programa de vinculación con empresas a través de residencias, estadía, emprendedores, creatividad, visitas industriales y asesorías; como medio del desarrollo del hacer profesional.
- A partir del 2010 se formará el programa de seguimiento de egresados según empresas donde laboren
- A partir del 2008 se incorporarán anualmente y en promedio 30 alumnos a proyectos de residencias profesionales
- A partir del 2008 desarrollar un programa integral de difusión interna y externa con el fin de fortalecer la comunicación con las empresas del entorno
- A partir del 2008 se fortalecerán los acuerdos de colaboración de prestación de servicio social, residencias y visitas a empresas

- Del 2008 al 2013 promover por lo menos dos convenios anuales de vinculación con el sector empresarial

Indicadores

- Índice de fortalecimiento de indicador de programa
- Índice de alumnos
- Índice de desarrollo de programa
- Índice de acuerdos
- Índice de convenios

ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA



Se plantea que la estructura orgánica actual que tiene esta Institución de Educación Superior no será suficiente para alcanzar las metas, dado que se requerirá de más personal en los cinco procesos educativos para resolver de manera homogénea las actividades que se tienen planeadas del 2008 al 2013.

Será de suma importancia la labor de gestionar ante la Programación Detallada los espacios administrativos y de hora-semana-mes para docentes, permitiendo ésto llevar a cabo integralmente los objetivos y metas institucionales.

AGENDA INSTITUCIONAL

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO HACE?	CUANDO SE HACE
Acreditación de carreras efectuadas	Integración del comité de acreditación y capacitaciones	Académico	2008
	Curso-taller de acreditación e inicio de proceso	Académico	2009
	Acreditación de Carreras	Académico	2010 y 2011
Docentes formados, capacitados y certificados	Formación docente	Académico	2008
	Capacitación docente	Académico	2008
	Certificación docente	Académico	2012
	Actualización de docente	Académico	2011
	Profesores con becas	Académico	2008 y 2009
Institución certificada	Certificación del proceso de Académico	Académico	2008
	Certificación del proceso de Planeación	Planeación	2008
	Certificación del proceso de Vinculación	Vinculación	2008
	Certificación del proceso de Calidad	Calidad	2008
	Certificación del proceso de Administración de Recursos	Administración de Recursos	2008
	Auditorías externas	Calidad	2009
Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del ITS de La Huerta realizado	Elaboración del PIID del ITS de La Huerta	Planeación	2008
Fortalecimiento realizado de la calidad de la educación mediante los programas educativos	Aplicación del nuevo modelo educativo y capaci	Académico	2008
	Implementación de programa extracurricular	Académico	2009
	Programa de inducción	Administración de Recursos	2008
	Práctica de nuevo método de aprendizaje	Académico	2008 al 2013
Evaluaciones Institucionales efectuadas	Planeación y evaluación institucional	Planeación	2008
	Aplicación de evaluación institucional	Planeación	2008 hasta 2012
	Actividades correctivas y preventivas	Planeación	2008

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO HACE?	CUANDO SE HACE
Mejora continua de los procesos efectuada	Curso del fortalecimiento de la cultura de planeación	Planeación	2008
	Cursos de calidad	Calidad	2009
	Curso de mejora continua	Calidad	2009
Infraestructura, equipamiento y tecnologías de la información ampliadas	Actualización de equipo de cómputo	Administración de Recursos	2009 al 2013
	Equipamiento de laboratorios y talleres	Planeación	2008
	Programa de mantenimiento preventivo de laboratorios y talleres	Administración de Recursos	2008
	Espacio propio del centro de información	Planeación	2009
	Incrementación de bibliografía	Planeación	2008 y hasta 2013
	Catálogo en línea	Vinculación	2008
	Gestión de equipamiento básico	Planeación	2009
	Gestión de construcción de UADT III	Planeación	2011
	Gestión de construcción centro de idiomas	Planeación	2013
	Laboratorio de ciencias básicas e idiomas	Planeación	2013
Educación a distancia y virtual fomentada	Programa de educación a distancia	Académico y Vinculación	2012
	Matrícula no presencial	Académico	2013
	Club de estudio virtual	Académico y Vinculación	2012
	Material virtual de apoyo	Académico	2010
Alumnos beneficiados con becas	Alumnos becados	Planeación	2008
Estudio de nuevos programas enfocados a la región realizados e implementados	Estudio de factibilidad	Planeación	2010
	Estudio de factibilidad de especialidades	Académico, Planeación y Vinculación	2008

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO HACE?	CUANDO SE HACE
Optimización de recursos efectuados	Convenios autofinanciables	Vinculación	2010
	Construcción de fundación	Administración de Recursos	2011
	Programa de captación de ingresos propios	Administración de Recursos	2008 hasta 2013
	Programa permanente de rendición de cuentas	Administración de Recursos	2008
	Criterios de evaluaciones y asignación de recursos	Administración de Recursos	2008
	Mantenimientos preventivos y correctivos de equipo de cómputo	Administración de Recursos	2008 hasta 2013
	Mantenimientos preventivos y correctivos de muebles, inmuebles y medios de transportes	Administración de Recursos	2008 hasta 2013
	Curso de capacitación formativa	Administración de Recursos	2008 hasta 2013
Sistema de evaluación al desempeño académico realizado	Evaluaciones al desempeño académico	Académico	2008
Fortalecimiento de la investigación efectuada	Programa anual de formación de investigadores	Académico	2008 hasta 2013
	Edición anual de una revista	Académico	2008 hasta 2013
	Línea de investigación	Académico	2008
	Incorporación de un investigador	Académico	2009
Programa de emprendurismo institucional realizado	Incubadora de empresas	Vinculación	2008
	Docentes en proyectos de emprendedores	Vinculación y Académico	2008 hasta 2013
	Cursos de creatividad e información empresarial	Vinculación y Académico	2008 hasta 2013
	Proyectos de emprendedores	Vinculación y Académico	2008 hasta 2013
Alumnos y Profesores ejerciendo actividades de investigación	Programa de investigación	Académico	2009 hasta 2013
	Proyecto de investigación	Académico	2008 hasta 2013
Convenios firmados de colaboración con empresas	Programas de servicios externos	Vinculación	2008
	Programa de vinculación con empresas	Vinculación	2008
	Programa de seguimiento de egresados	Vinculación	2010
	Programa integral de difusión interna y externa	Vinculación	2008
	Acuerdos de colaboración	Vinculación	2008
	Residencias Profesionales	Vinculación y Académico	2008
	Convenios de vinculación con el sector empresarial	Vinculación	2008 hasta 2013

PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

En la actualidad esta institución lleva a cabo estos cinco procesos estratégicos que nos permiten adsorber todas las actividades del que hacer institucional, ya que éstos son los que se encuentran dentro del Sistema de Gestión de la Calidad lo cual nos permitirá nuestra certificación en la norma ISO 9001-2000.

- 1. Académico**
- 2. Planeación**
- 3. Vinculación**
- 4. Calidad**
- 5. Administración de Recursos**

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	MECANISMOS EMPLEADOS	INDICADORES
Acreditación de carreras efectuadas	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Docentes formados, capacitados, actualizados y certificados	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Institución certificada	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del ITS de La Huerta realizado	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Fortalecimiento realizado de la calidad de la educación mediante los programas educativos	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Evaluaciones Institucionales efectuadas	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Mejora continua de los procesos efectuada	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Infraestructura, equipamiento, tecnología de la información y comunicación ampliadas	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Educación a distancia y virtual efectuada	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Alumnos Beneficiados con becas	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Estudio de nuevos programas realizados e implementados	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Optimización de recursos efectuados	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Sistema de evaluación al desempeño académico realizados	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Fortalecimiento de la investigación efectuada	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Programa de emprendurismo institucional realizado	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Alumnos y Profesores ejerciendo actividades de investigación	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
Convenios firmados de colaboración con empresas	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado
	Reporte bimestrales de seguimiento	De resultado